INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6223/2017

"Adquisición de Tapa Cartulina para Expediente con Impresión y Hojas de Seguridad Tamaño Carta con Impresión"

Asunción, 06 de Junio de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 6223 con ID N° 322.748.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: La Oficina de Coordinación de la Secretaría General, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 18 de fecha 24 de Mayo de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total ₲(IVA Incluido)
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	₲ 8.140.000
NAIPEX S.A.	₲ 6.500.000
DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO	₲ 13.100.000
ARCHIVADORES Y CÍA. DE NANCY OREGGIONI	₲ 4.900.000

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	NAIPEX S.A.	DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO	ARCHIVADORES Y CÍA. DE NANCY OREGGIONI
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	*CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE

Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.

*Presentó Constancia del SIPE N° 1448068, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni

*Presentó Constancia del SIPE N° 1450065, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

En relación a los incumplimientos observados respecto la documentación de carácter sustancial, esta Unidad evaluadora se ha basado en las siguientes consideraciones: la firma Dami Creaciones de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, presentó su Cédula de Identidad vencida, conforme a lo indicado en el numeral 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, los documentos deberán estar vigentes a la fecha de apertura de ofertas.

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N°21909/03, se procede a la descalificación de la oferta mencionada en atención a las fundamentaciones mencionadas ut supra.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios, Accionistas y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03) de los dos oferentes calificados:

Documento	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	ARCHIVADORES Y CÍA. DE NANCY OREGGIONI	NAIPEX S.A.
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	*CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE

* La firma Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni no presentó con su oferta la Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente, por lo que como consecuencia de la solicitud realizada a través de la Transmisión de Fax DCP/DCO/43/2017 de fecha 01/06/2017, la firma Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni, ha presentado el referido documento.

* La firma Naipex S.A. no presentó con su oferta la Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal

expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, por lo que como consecuencia de la solicitud realizada a través de la Transmisión de Fax DCP/DCO/54/2017 de fecha 09/06/2017, la firma Naipex S.A., ha presentado el referido documento.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1: Tapa Cartulina Rosada para Expediente.

Oferentes	Costo Total Estimado ₲ (IVA incluido)	Precio Total Ofertado ₲ (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
ARCHIVADORES Y CÍA. DE Nancy Oreggioni	7.000.000	4.900.000	-30%
Naipex S.A.	7.000.000	6.500.000	-7%

Ítem 2: Hojas de Seguridad Tamaño Carta.

Oferentes	Costo Total Estimado ₲ (IVA incluido)	Precio Total Ofertado ₲ (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.	7.000.000	8.140.000	16,28%

Los porcentajes de variación entre el costo estimado y los precios ofertados de ambos ítems se encuentran dentro de los rangos establecidos en las Res. DNCP 956/16 y 1173/2016.

3.2. Criterio del margen de preferencia:

No se aplica, teniendo en cuenta que si bien el Oferente de menor precio no presentó el Certificado de Origen Nacional, aún agregándole el 20% del Margen de Preferencia establecido por Ley 4558/11, sigue siendo el Oferente con la oferta más baja.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado la unidad evaluadora se ha abocado al análisis de la ofertas más bajas presentadas por las firmas **Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. y Archivadores, Cía. de Nancy Oreggioni**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación a: (i) Capacidad Legal y (ii) Experiencia.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos indicados en la Carta de Invitación, constándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE
RUC	Constancia de Inscripción en el RUC	Constancia de Inscripción en el RUC	.....	CUMPLE
Patente Municipal	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	Patente Municipal vigente	.....	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional Expedido por el MIC	Certificado de Origen Nacional Expedido por el MIC		.....	NO CUMPLE
Información sobre el Oferente	Formulario N° 8 debidamente completado y firmado	Formulario N° 8 debidamente completado y firmado		CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ARCHIVADORES Y CÍA DE NANCY OREGGIONI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE
RUC	Constancia de Inscripción en el RUC	Constancia de Inscripción en el RUC	.....	CUMPLE
Patente Municipal	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	Patente Municipal del Oferente vigente	.....	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional Expedido por el MIC	Certificado de Origen Nacional Expedido por el MIC		.....	NO CUMPLE
Información sobre el Oferente	Formulario N° 8 debidamente completa y firmado	Formulario N° 8 debidamente completa y firmado		CUMPLE

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

a) Transmisión de Fax N° DCP/DCO/42/2017 de fecha 01/06/017, se ha solicitado a la firma Artes Gráficas Zamphirópolos S.A., la presentación de los documentos indicados:

Constancia de Inscripción en el RUC
Fotocopia Simple del Certificado de cumplimiento Tributario vigente

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma Artes Gráficas Zamphirópolos S.A, ha presentado en tiempo y forma los documentos requeridos.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la mismas, se observa que las firmas Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. y Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni, han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la Contratación, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerará la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto (e) Experiencia	El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la Contratación, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerará la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto (e) Experiencia	SI	----------	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la Contratación, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerará la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto (e) Experiencia	El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la Contratación, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerará la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto (e) Experiencia	SI	----------	*CUMPLE

Archivadores y Cía.

*Presentó Constancia del SIPE N° 1450065, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa 6223/17 a las firmas Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni (ítem 1) por un monto de G. 4.900.000 (guaraníes cuatro millones novecientos mil) y Artes Gráficas Zamphirópolos S.A. (ítem 2) por un monto de G. 8.140.000 (ocho millones ciento cuarenta mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Tapa Cartulina Rosada con Impresión para Expedientes	Geminis	Nacional	Unidad	10.000	490	4.900.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**4.900.000**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Hojas de Seguridad Tamaño Carta	AGZ	Nacional	Unidad	20.000	407	8.140.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**8.140.000**

El Porcentaje de Variación del monto total adjudicado con relación al Monto Total Estimado es -6,8%.

Atentamente,

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Lic. María Teresa Peralta de Godoy
Ofic. de Coordinación de la SG
Jefe